



**VISTO:**

El Oficio N° 683-2022-GR-CAJ/PROGIÓN/DE, de fecha 14 de julio del 2022, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1335- Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar a los servidores Gamboa López Jhon Milner y Ramos Urquiza Luis Alberto como nuevos responsables titulares, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 1335- Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D000274-2020-GRC-GR;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Gamboa López Jhon Milner quién se desempeña en el cargo de Administrador y Ramos Urquiza Luis Alberto quien se desempeña en el cargo de Tesorero, harán las veces de responsables titulares;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha al servidor Gamboa López Jhon Milner como nuevo responsable titular en reemplazo del ex servidor Salazar Salazar Marco Antonio, y el servidor Ramos Urquiza Luis Alberto como nuevo responsable titular en reemplazo del servidor Gamboa López Jhon Milner, de la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 1335- Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
26956445	GAMBOA LOPEZ JHON MILNER	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	<a href="mailto:jgamboa@regioncajamarca.gob.pe">jgamboa@regioncajamarca.gob.pe</a>	997373443
44489302	RAMOS URQUIZA LUIS ALBERTO	TITULAR	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA	<a href="mailto:lramosu@regioncajamarca.gob.pe">lramosu@regioncajamarca.gob.pe</a>	964751913
41280780	NUÑEZ HUAMAN JUAN NAPOLEON	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	<a href="mailto:jnuñez@regioncajamarca.gob.pe">jnuñez@regioncajamarca.gob.pe</a>	948282660
42180975	VARGAS CUBAS WILSON EDUARDO	SUPLENTE	JEFE DE LA OF. DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	<a href="mailto:wvargas@regioncajamarca.gob.pe">wvargas@regioncajamarca.gob.pe</a>	923863513

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL